

## COMUNICADO DE PRENSA

La Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira, se permite informar a toda la comunidad, que debido al inicio de las obras del Centro de Estudios Avanzado en el Bloque L, se hace necesario organizar la movilidad peatonal y vehicular tal como se muestra en el plano adjunto.

La circulación peatonal se hará por la zona occidental cruzando frente al Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices, conectándose al puente metálico por la parte de atrás del restaurante del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico. Se adecuará el sendero peatonal por esta zona, de tal forma que a partir del lunes 29 de febrero este será el único sendero disponible para peatones.

El parqueadero vehicular queda restringido sólo frente al Laboratorio de Pruebas Dinámicas, con una capacidad para 12 vehículos.

Los parqueaderos de motos que se restringen por el acceso a la obra, se reemplazarán frente a la portería, en una sola línea.

Se agradece la colaboración evitando riesgos y circulando solo por las zonas permitidas.

### OFICINA DE PLANEACIÓN

#### PLANO DE MOVILIDAD

